



Facultad de Ciencias Naturales y

Ciencias de la Salud

Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco

"2020 - Año del General Manuel Belgrano"

Comodoro Rivadavia, 06 de febrero de 2020

Visto:

La Resolución CDFCNyCS N° 504/19 mediante la cual se aprueba el llamado a Concurso Público Abierto de Antecedentes y Oposición para cubrir cargo de Auxiliar Docente en cátedra del Departamento de **Bioquímica** (Sede **Comodoro Rivadavia**), y

Considerando:

Que la Resolución de referencia aprueba la integración de las respectivas comisiones de jurados.

Que es necesario cumplir con lo establecido en el Art.8- Capítulo II del Reglamento de Concurso de Auxiliares Docentes aprobado por Disposición CDFCN N° 010/11.

**POR ELLO, LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES y
CIENCIAS DE LA SALUD**

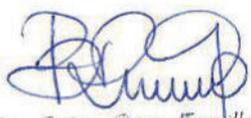
RESUELVE

Art.1) Declarar abierta la inscripción a partir del día **02 de marzo de 2020** las 08:00 horas y hasta el día **13 de marzo de 2020** a las 14:00 horas, a efectos de cubrir cargo de Auxiliar Docente en el Departamento de **Bioquímica**– Sede **Comodoro Rivadavia**, según se detalla en el Anexo N° I.

Art.2) Dar difusión al llamado a concurso de acuerdo a lo que establece el Reglamento de Concursos de Auxiliares Docentes aprobado por Disposición CDFCN N° 010/11.

Art.3) Regístrese, cúrsense las comunicaciones correspondientes, notifíquese a quien corresponda y cumplido, **ARCHÍVESE**.

RESOLUCIÓN DFCNyCS N° 012/20


D^{ca} Bárbara Cueto Torreallas
Secretaría Académica
Facultad de Cs. Naturales y Cs. de la Salud
U.N.P.S.J.B.


Msc. ANTONIA L. BLANCO
DECANA
Fac. de Cs. Nat. y Cs. de la Salud
U.N.P.S.J.B.

ANEXO N° I CPDE. Resolución DFCNyCS N° 012/20

Asignatura	Cantidad y Cargo	Dedicación	Sede
Química Biológica I	1 (uno) Jefe de Trabajos Prácticos	Exclusiva	Comodoro Rivadavia

30

H